**INFORME DE GERENTE**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 MAYO 2011
OPERADOR 9
QUITO

A los Señores Accionistas de:
**MARSED S.A.**

En Nuestra calidad de Gerente de **MARSED S.A.** y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la ley de Compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyo, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la ley debo indicar.

1.- Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la ley de Compañías y de Acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la junta de accionistas y junta de Directorio, y Que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2.- Procedimiento de control interno

La Empresa MARSED S.A. En su Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia el servicio, asistencia y distribuciones a nivel nacional.

En Base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías,

el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a la conservación y proceso técnico.

Consideramos que el examen efectuado. Fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión. Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de MARSED S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente resultado de sus operaciones. Por el año terminado en esa fecha. De conformidad con la ley de compañías. Principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración. La aprobación final del Balance General de MARSED S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultados. Por el años terminado en esa fecha.

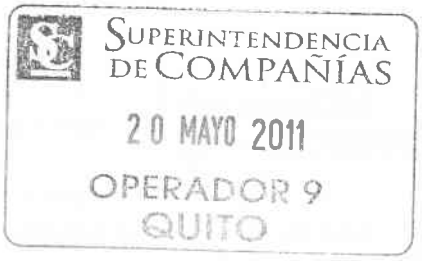


Eco. Marcelo Secaira
**GERENTE**

Quito, 15 de Marzo 2011